

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  SI  NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
07718
Fecha de Aprobación
05 SEP 2017
R.O.L.S.I.I
2437-19

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 286 de 03/04/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 54092 de fecha 24/01/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ----

**RESUELVO:**

- Otorgar permiso para DEMOLICION TOTAL - OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 171.92 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino ANTILHUE N° 3848 Lote N° 19 manzana H3 localidad o loteo ANCOLACANE II sector URBANO Zona ZR2 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- Dejar constancia que la obra que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
 BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial ----

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

**INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOLANGE WENDOLYN ALVAREZ AGUIRRE	10.834.698-1
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

**6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RICHARD ARANEDA VARGAS		10.944.948-2
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
EFRAIN HENRY BARRERA		5.039.647-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
RICHARD ARANEDA VARGAS		10.944.948-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
-----		-----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD:	ESCALA: Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros ( especificar)			

**7.2.- SUPERFICIES**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	171,92		171,92
S. EDIFICADA TOTAL	171,92		171,92
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		131,43	

**7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS**

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	1,30	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,85	0,62
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	RASANTES	RASANTES	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4 Pisos	3 Pisos	ADOSAMIENTO	OGUC	Continuidad
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	3 Mts.	3 Mts.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	Continuidad			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO**

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6 11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6 4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Vv. Econ. Art 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar) ALALAL

**AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC**

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art 123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro ( especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res N° Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO				\$	29.918.206.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$	448.773.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	462.800.-
DIARIO INGRESO MUNICIPAL	N°	4931062	FECHA	28-Ago-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para efectuar Demolición total de 60,53 m2 y Obra Nueva, con destino vivienda por una superficie de 171,92 m<sup>2</sup>, en 3 pisos.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

PC N° 5553 del 08/12/84 y RF N° 3362 del 09/05/85 por una superficie de 25,27 m<sup>2</sup> (se demuele)  
Regularización Ley 20.251 N°485 del 17/08/09 por una superficie de 35,26 m<sup>2</sup> (se demuele)

La demolición total cuenta con :

Certificado de Desratización N°171544560 del 27/02/17 emitido por SEREMI de Salud  
Informe de pareo, cumplimiento art 5.1.4 punto 5  
Presupuesto y planimetría adjunto

La Obra Nueva, en tres pisos, está compuesta por:

- 1° Piso (80,98m<sup>2</sup>): Sala estar, baño 1, comedor, cocina, comedor diario, patio cubierto, patio abierto, escalera.
- 2° Piso (87,03m<sup>2</sup>): dormitorio 1, baño 2, dormitorio 2, balcón, dormitorio 3, walk in closet, baño 3, escalera.
- 3° Piso (3,91 m<sup>2</sup>) : baño 4, terraza abierta.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda , en tres pisos, queda con:

Superficie total construida: 171,92 m<sup>2</sup>  
Superficie predial: 131,43 m<sup>2</sup> .  
Cuenta, además, con 1 calzo de estacionamiento vehicular

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto: Richard Araneda Vargas RUT: 10.944.948
- Constructor: Richard Araneda Vargas

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 15/08/05.

Cuenta con factibilidad N°F2017-0534

El expediente consta de lo siguiente:

- Láminas de Arquitectura 1 y 2

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- 23.874



**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE